

**EL USO DE NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN LA INVESTIGACIÓN  
EDUCATIVA.**

**THE USE OF NOTES AND BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES IN EDUCATION  
RESERCH**

**Yuseli Pestana Llerena<sup>1</sup>**

[ypestana@ucp.ma.rimed.cu](mailto:ypestana@ucp.ma.rimed.cu)

Recibido: 4 de julio de 2011;

Aceptado para su publicación: 30 de septiembre de 2011

**RESUMEN**

El uso de notas y referencias ha sido un aspecto poco tratado en la bibliografía general acerca de la investigación científica. En este trabajo su autora propone un novedoso acercamiento al tema, en el cual destaca sus características de acuerdo a la investigación educacional, los principales errores que se cometen en su implementación, así como una serie de ejemplos que pueden ser de gran utilidad para el que se adentra en el campo investigativo.

**ABSTRACT**

The use of notes and references has been an issue receives little attention in the general literature on scientific research. In this paper the author proposes a novel approach to the issue, which highlights its features according to educational research, the main mistakes made in its implementation, as well as a number of examples that can be useful for which enters the field of research.

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Directora de Postgrado de la UCP Juan Marinello Vidaurreta y coordinadora del Comité Académico de la Maestría en Ciencias de la Educación.

**Palabras claves:** Notas bibliográficas, referencias bibliográficas, investigación, educación.  
**Keywords:** Bibliographical notes, references, research, education

## INTRODUCCIÓN

La investigación educativa, al constituir la vía científica para la solución de los problemas pedagógicos, debe sustentarse en un marco teórico referencial que permita al maestro profundizar en el conocimiento pasado y presente de la humanidad. Debe además, desde la práctica pedagógica, plantearse nuevos retos y desafíos que transiten armónicamente desde la preparación metodológica hasta la profundización en el conocimiento de métodos y técnicas propios de la investigación.

En este contexto el maestro, devenido investigador, enfrenta dudas e incertidumbres durante el proceso de conformación de una tesis o trabajo final, fundamentalmente si se tiene en cuenta que ha localizado un cúmulo de información relacionada con su objeto de investigación, para el cual no siempre tiene claridad de su lugar y papel en el informe final. En aras de contribuir al desarrollo de un pensamiento crítico del maestro, respecto a la ubicación de aquellos contenidos ilustrativos, de profundización y cercanos o tendientes a la crítica, se exponen algunas ideas básicas que intentan esclarecer un poco más el lugar y papel de las notas y referencias bibliográficas en el texto científico.

## DESARROLLO

Para lograr este propósito, particularmente en el contexto de la investigación educativa, se debe comprender el enfoque didáctico –esencial a juicio de la autora- que debe orientar el uso de las notas y referencias bibliográficas en la tesis o trabajo final. En este sentido, las notas y referencias bibliográficas deben cumplir algunos requisitos generales para su concepción y presentación:

Relación estrecha con la idea que se presenta en el informe final.

Carácter fidedigno de la información científica que se emplea para sustentar una aseveración.

Actualidad de la bibliografía que se recomienda y/coherencia con respecto al

planteamiento de una reflexión.

### Potenciadora de un nuevo aprendizaje.

Sin embargo, el enfoque didáctico que demanda la investigación educativa como distinción en el contexto de la investigación científica, radica fundamentalmente en la potencialidad del texto paralelo (notas y referencias) para enseñar al lector – conocimientos, algoritmos de trabajo- y que este a su vez logre aprender de forma original, precisa y amena, cada idea emanada del informe final. Paralelamente, el lector activa su conocimiento precedente y logra establecer relaciones con la información científica que se presenta, para llegar a criticarla reflexivamente, asumirla o refutarla.

En los últimos cinco años, a partir de la incorporación de un mayor número de maestros a la investigación educativa, y específicamente con el impulso y estimulación aportados por el programa de amplio acceso: Maestría en Ciencias de la Educación, se observa como tendencia predominante la elaboración de referencias bibliográficas. Sin embargo, al mismo tiempo se evidencia un descuido o negación del papel de la nota a pie de página, al final del capítulo y/o texto en la investigación educativa.

Mucho se ha escrito sobre la esencia y tipología de la referencia bibliográfica, tanto en el contexto internacional<sup>2</sup> como por la comunidad científica cubana (Herrera, Ramón L. y Trinchet, Marta., 2003, p.114 - 44). En este aspecto, a pesar de la amplia literatura especializada existente y el énfasis brindado en programas de maestría (*Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo III, Tercera parte, 2007*) y doctorado<sup>3</sup>, se cometen errores que laceran la dinámica del sistema cita-referencia bibliográfica. Es oportuno apuntar que no es objetivo del trabajo presentar las diferentes formas que se utilizan para asentar la bibliografía en las referencias, para lo cual existen varias normas. Las más conocidas son la norma cubana, la Vancouver y la utilizada por la American Psychological

---

<sup>2</sup> Entre los documentos más socializados se encuentran: Normas básicas de metodología científica. La Laguna, Tenerife. 2007; Notas a pie de página. En: [http://www.cettenerife.org/descargas/CRITERIOS\\_METODOLOGIA\\_ISTIC-TENERIFE.pdf](http://www.cettenerife.org/descargas/CRITERIOS_METODOLOGIA_ISTIC-TENERIFE.pdf); Guía para la redacción de artículos científicos destinados a publicación. [http://www.conicit.go.cr/documentos/documentos/listadocs/guia\\_redac\\_art.html](http://www.conicit.go.cr/documentos/documentos/listadocs/guia_redac_art.html); Normas de estilo de publicación en Kikiriki. Cooperación educativa. [http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?info=nor\\_estilo&clave\\_revista=833](http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?info=nor_estilo&clave_revista=833); Sistema cita-nota a pie de página <http://ayura.udea.edu.co/~fisica/ARCHIVOS%20GENERALES-CITAS%20DE%20PIE.pdf>.

<sup>3</sup> En lo relativo a las tesis de doctorado, quizás el texto más célebre sea: Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Gedisa, Barcelona, 2001.

Association (APA), entre otras.<sup>4</sup> Antes de analizar los errores más frecuentes, es preciso sustentar el criterio que se asume sobre la relación cita-referencia bibliográfica. A juicio de la autora, la concepción sistémica que determina su esencia radica en:

- La presencia de un conjunto de reglas/normas para su concepción y escritura, que precisan su interrelación dialéctica. En este sentido, se explicita su connotación desde la categoría filosófica forma.
- La dependencia al objetivo centrado en la tesis, capítulo o epígrafe, en correspondencia con el nivel textual que se determine. El uso de la relación cita-referencia bibliográfica ordena el sistema de conocimientos a partir de un criterio que asume el investigador, permite encontrar una dinámica interna entre las partes de manera que la idea rectora del informe final, capítulo o epígrafe, evidencie la profundidad de las ideas que se asumen. Esta complejidad, inherente a la reflexión personal del hombre, se expresa a través de la categoría filosófica contenido.

Después de comprender el nivel de dependencia que implica la relación cita-referencia bibliográfica, desde el prisma de las categorías filosóficas forma y contenido, se presentan a continuación los errores más frecuentes que cometen los maestros en el proceso de elaboración del informe de investigación. A saber:

### **1. El insuficiente empleo de un algoritmo de trabajo para el uso del sistema cita-referencia.**

Sin pretender que se convierta en una metodología, resulta necesario evidenciar la exposición de una idea introductoria que indique, al menos de manera implícita, el objetivo y/o causa del uso de la cita textual que brinda rigor, sustentación o argumentación a una idea que ha sido el resultado del análisis crítico del maestro. A continuación, se expone la cita textualmente y con posterioridad el autor debe evidenciar una valoración

---

<sup>4</sup> Puede consultarse sobre la norma cubana el trabajo: La bibliografía. Su confección, elaborado por especialistas del CDIP del ISP Juan Marinello; sobre la Vancouver existe una amplia explicación en: Nocado, I. (2005) et al. Normas para el tratamiento de la bibliografía. En Metodología de la Investigación Educacional. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, p.168-72, 183-86. Acerca de la APA puede verse: Herrera, R. L. y Trinchet, M. (2005). Algunas orientaciones sobre cómo consignar las referencias y la bibliografía en los textos científicos (en formato digital) y Fuentes de información. En García, G. et al.. El trabajo independiente. Sus formas de realización. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, p.114-44. Sobre los modos de referenciar fuentes digitales es muy útil e interesante la ponencia: Cómo citar recursos electrónicos, por Assumpció Estivill y Cristóbal Urbano. (Disponible en Internet: <http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm>).

personal, que no solo se comprometa con una línea de pensamiento desarrollada hasta el momento, sino que aporte una nueva arista para continuar la profundización en un área del conocimiento aparentemente general y particular a la vez, en correspondencia con el objetivo para el cual se emplee.

Sin embargo, este algoritmo de trabajo se hace efectivo cuando se aprecie el devenir de la valoración en elemento de enlace para la presentación de una nueva idea que fundamente el análisis realizado. De tal forma, el algoritmo de trabajo se debe usar en el informe final, capítulo y epígrafe, cuantas veces considere necesario el maestro sin convertirse en una mera convencionalidad. La efectividad de su empleo, radica, insisto, en el análisis aportado por el maestro, a partir de la profundidad con que se realice el establecimiento de las relaciones causales, temporales y espaciales, así como la originalidad y efectividad propias que caractericen la preparación teórico-metodológica e investigativa del maestro.

## **2. La exposición de ideas textuales de un autor, documento u otra fuente consultada sin referenciar.**

La honestidad científica constituye la primera cualidad que debe poseer un maestro, no solo al iniciarse en el ámbito investigativo propiamente, sino en cada acto pedagógico que implique asumir una posición crítica desde la consulta de una plataforma teórico-metodológica referencial. La incurrancia en este tipo de error implica un plagio al conocimiento de otros autores, ya sean fuentes clásicas para el estudio de un tema específico o resultados parciales de colegas que profundizan en el mismo objeto de investigación. Este acto, puede hasta llegar a ser penado por la ley.

Este particular dice mucho del desarrollo de las habilidades investigativas del maestro, del dudoso origen de la información que presenta como suya y por tanto, la confiabilidad de su proceder científico. En síntesis, el manejo de la información científica debe caracterizarse por el respeto a la autoría ajena. Esta arista de la investigación educativa no admite ingenuidades.

## **3. La mutilación de una frase textual para intentar ampliar o precisar la significatividad del texto científico.**

Cuando se incurre en este error, no solo se le resta valor a la unidad temática expuesta por el autor del documento original, sino que el aparente corte –inofensivo por demás-,

conduce generalmente a la descontextualización del hecho, proceso o fenómeno que se analice. En su consecuencia menos lacerante, provoca que se desvirtúe el sentido de la idea expresada por el autor y se pierda la verdadera intención del texto escrito, así como el móvil que lo condujo a la creación científica, literaria o periodística, en correspondencia con la tipología del texto.

El maestro debe realizar cuantas lecturas necesite del texto íntegro y del fragmento escogido. Este proceder garantiza la estrecha relación entre la idea que se quiere defender y el fragmento seleccionado, sin vicio, omisión o tergiversación.

#### **4. La transcripción de la cita textual con errores ortográficos y omisión de signos de puntuación.**

En este caso, cualquier explicación que se intente ofrecer carece de sentido. Un error que reste objetividad y fidelidad a la fuente consultada y concebida en el sistema cita-referencia bibliográfica, trae como consecuencia la pérdida del valor científico del texto que se presente. Además, este aspecto, se vincula directamente con uno de los postulados que caracterizan la formación ética del investigador: la honestidad científica. Incluso, cuando la cita textual posee palabras que en la actualidad se escriben de otra forma, se debe colocar a continuación de estas la expresión (sic), para dar a entender que la misma, a pesar de que parece inexacta, es textual. (Tallet, José Z., 1985 p.146-47).

La intención de realizar un acercamiento a los principales aspectos que identifican la relación cita-referencia bibliográfica, desde una concepción sistémica, advierte su necesaria presencia en las tesis o trabajos finales. Precisamente uno de los principales valores que posee, muchas veces sin que el investigador se percate, es el de mostrar la complejidad que implica concebir un texto científico mediante el cual se profundice en un determinado objeto de investigación, concebido y estructurado a partir de un enfoque multilateral y multidimensional. Esta cualidad, propia de las ciencias de la educación, además de ampliar el espectro en el análisis del contenido, reitero, permite la apertura de nuevos objetos de investigación y con ello, se estimula la profundización y enriquecimiento de las ideas para contribuir a la solución del problema científico formulado.

Sin embargo, no es el sistema cita-referencia bibliográfica el que evidencia los problemas

más determinantes en el trabajo con el texto científico paralelo. Este espacio lo ocupa el cuerpo de notas a pie de página, al final del capítulo y/o texto en la investigación educativa. En este sentido, es innegable la importancia de un texto paralelo que se crea en notas con el objetivo de ilustrar, reflexionar o criticar algún hecho, proceso o movimiento o personalidad. Sobre el último aspecto: su función crítica, es necesario meditar.

Es cierto que es más fácil referenciar una cita o idea de un autor que se retome, se asuma o se deseche durante el proceso investigativo, pero se trata de redactar un informe final de investigación cuyas nuevas aristas que se traten en el planteamiento de las ideas, no conlleve al distanciamiento de la idea central del epígrafe, capítulo o la tesis. Por tanto, la construcción de este texto específico en notas, viene a salvar aquellos aspectos que por razones de espacio, propio de las normas de redacción para este tipo de trabajo, no pueden ser abordados con mayor profundidad.

En el caso de las notas específicamente, existen dos tendencias generalizadas en los últimos años, tanto en la elaboración de tesis como en libros:

Abundante uso de notas. En este caso, se sugiere no caer en lo que se ha denominado “*esnobismo erudito*” (Eco, Umberto., 2001. p.188). Esta posición evidencia una vasta cultura sobre el tema, mas su uso indiscriminado puede convertirse en una barrera para el lector de la obra, pues hace que se pierda el interés por la lectura.

Escaso uso de notas. Esta variante, muestra una insuficiente profundización en el objeto de estudio. En consecuencia, se desaprovecha el potencial multidimensional que posee el texto para establecer relaciones críticas de apoyo a la idea central de la investigación, capítulo o epígrafe.

El reconocimiento de estas tendencias presupone una interrogante: ¿cómo identificar el justo medio en el uso de las notas? ¿es posible encontrar ese justo medio? Es cierto que la determinación del número de notas obedece al tipo de investigación, la cultura del maestro y el nivel de profundización al que se haya arribado en el estudio del objeto de investigación. No obstante, sin el ánimo de ofrecer un número aparentemente exacto o receta al respecto, hay una reflexión que pudiera contribuir a esclarecer este aspecto: el maestro debe interiorizar, someter a crítica todo el material consultado en cada caso, pues la exposición o no del contenido, autores, investigaciones o textos en el cuerpo de

notas, es una cualidad que surge de manera inevitable en el planteamiento de las ideas y es el resultado de las relaciones que se establecen entre las mismas.

La decisión de incluir las notas al pie de página, al final del capítulo o texto, es una alternativa que asume el maestro según un criterio de selección en particular, cuya principal constatación se expresa en el nivel de efectividad por volumen, precisión, pertinencia, originalidad, indagación científica y actualidad que posee el texto paralelo que se construye. A continuación, se exponen algunas consideraciones sobre las ventajas y desventajas de su uso en las modalidades anteriormente referidas.

#### La nota a pie de página:

Es la forma más usada en la investigación educativa. Su potencialidad radica en facilitar la consulta interactiva de la tesis, así como una mayor percepción de las diferencias que existen entre la tesis propiamente y el texto paralelo que se presenta. No es aconsejable que este tipo de notas sea extenso. En este caso, el lector puede distraerse y perder la motivación por la lectura del resultado científico. Es importante establecer un contraste entre el tipo de letra y el tamaño con respecto al texto central. Su principal inconveniente radica en que limitan el uso del espacio cuando las tesis o y trabajos finales deben cumplir un número exacto de páginas.

#### La nota al final del capítulo:

Esta variante de la nota no es muy usada. En este caso, permite agrupar el material científico fragmentadamente de manera intencionada. Por ejemplo: en el capítulo uno, se concentran las notas de carácter teórico e histórico, mientras que en los capítulos dos y tres se presentan los aspectos lógicos o la aplicación consecuente del fundamento teórico/metodológico asumido en el capítulo uno. Su principal limitación es la fragmentación y la lejanía del texto principal.

#### La nota al final del texto:

Se usa fundamentalmente en las investigaciones de carácter histórico o en aquellas que la amplia bibliografía que aborda su objeto, permite recopilar un amplio material científico. A pesar de ser un cuerpo teórico distante del término, cita, oración o párrafos que lo precise, posibilita disponer de un espacio ilimitado de ilustración, análisis y crítica dependiente del texto principal.

La selección del tipo de nota en el informe final, depende del tema de investigación y del



criterio de pertinencia concebido por el maestro en la exposición de las ideas. Para lograr una mayor efectividad, se sugiere emplear un texto que evidencie el sistema notas-referencias. Esta unidad dialéctica se sustenta en el principio de la **interactividad creciente** entre el texto general y uno que posee una función específica: ilustrar, reflexionar o criticar algún hecho, proceso, movimiento o personalidad, entre otras.

Para comprender mejor esta relación dialéctica, es necesario presentar algunos tipos de notas a partir del objetivo con que se conciben.

1. Relacionar diferentes investigaciones/textos sobre un tema. Permite ofrecer una visión general, al menos desde las potencialidades de la bibliografía que tenga a su alcance el maestro investigador.
2. Ilustrar con cifras determinada aseveración. Constituye una prueba irrefutable en la investigación científica, aunque su uso debe ser adecuado, sin excesos, pues existen objetos de investigación cuyo empleo puede resultar forzado, por ende poco pertinente y cuestionable.
3. Mostrar la evolución de la línea de pensamiento de un autor. Refleja un estudio tendencial del pensamiento científico-educativo.
4. Definir un concepto. Posibilita ahondar en un concepto cuyo tratamiento en el texto no es posible por problemas de espacio y forma parte del aparato categorial del objeto de la investigación.
5. Evidenciar conocimiento profundo sobre determinado referente teórico-metodológico. Permite presentar algunas ideas claves de un referente teórico-metodológico que por problemas de espacio en el texto de la tesis, objetivo de la misma, capítulo y epígrafe no fue posible.
6. Sustentar el proceso de formación y desarrollo de un pensar original. Permite evaluar, desde una posición crítica, la contribución teórica de los principales pensadores exponentes de una nación. Posibilita además, el análisis de ideas ya validadas por pensadores, investigadores e historiadores.
7. Ofrecer datos biográficos sobre una personalidad. Permite ilustrar brevemente la vida y obra de una personalidad que se estudie.
8. Esclarecer un criterio de selección. Evita cuestionamientos sobre la selección, en este caso de un objeto de estudio.

9. Identificar un hecho/proceso. Permite caracterizar la evolución de un hecho o proceso en sus tendencias principales. Presenta sus cualidades intranferibles.
10. Comentar un texto, revista, edición, colección. Favorece el desarrollo de la crítica como método del investigador en función de la formación de un pensamiento reflexivo.
11. Valorar la pertinencia de una obra escrita. Posibilita aportar nuevos aspectos al análisis central del capítulo o epígrafe en función de fundamentar, refutar o asumir determinada idea o tesis.
12. Invitar a la consulta de otras fuentes de información relacionadas con el tema investigado. Amplía la reflexión crítica sobre el objeto de investigación.
13. Ofrecer un título o traducción de una cita textual que ha sido presentada en su idioma original. Permite evidenciar el conocimiento de bibliografía en otros idiomas.
14. Estudiar la evolución de un proceso educativo como parte de la política estatal. Facilita ilustrar la imbricación entre política estatal-política educacional en este caso desde un enfoque marxista/leninista.
15. Simplificar la presentación de una referencia. Garantiza hacer más precisa la lectura de la tesis, pues debido al tipo de investigación, puede llegar a ser reiterativa.
16. Presentar un fragmento de obra poética. Permite ilustrar el contenido de la tesis con un fragmento de texto literario que por razones de espacio no es posible incorporar al informe final.
17. Presentar las fechas de nacimiento y muerte de un autor. Precisa la intención del investigador. Se evita la reiteración u omisión de alguno de los datos. Permite la ubicación temporal del autor que se aborde.

## **CONCLUSIONES**

Como se puede apreciar, las ideas básicas expuestas en el presente trabajo, solo alertan sobre algunos puntos básicos que evidencian el potencial informativo de las notas y referencias en la investigación educativa. Los ejemplos presentados son a juicio de la autora los esenciales, de hecho, a partir de su lectura y análisis pueden motivar a la

concepción de nuevas formas y estilos propios de cada maestro, en correspondencia con sus necesidades investigativas. Este es un tema en el que hay que profundizar, fundamentalmente por aquellos maestros que se inician en la investigación educativa. Sin embargo, la responsabilidad de hacer de cada texto científico un ejercicio en el que se muestre la concepción sistémica existente entre el texto principal y el texto paralelo en notas y referencias bibliográficas, es un reto y un desafío distintivo del proceder investigativo de los maestros cubanos. Se trata de evidenciar el ascenso de una línea de pensamiento como resultado de la práctica pedagógica, que se presenta armónicamente desde una tesis con textos específicos, aclaratorios o ilustrativos. El planteamiento del reto ya está, convertirlo en un método de trabajo forma parte del desafío.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Eco, Humberto. (2001). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.

Estivill, Assumpció y Urbano, Cristóbal. (s.f) *Cómo citar recursos electrónicos* (Recuperado diciembre 2006, <http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm>)

García, Gilberto et al. (2005). "Fuentes de información" En *El trabajo independiente. Sus formas de realización*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Herrera, Ramón L. y Trinchet, Marta. (2003). *Algunas consideraciones sobre cómo consignar las referencias y la bibliografía en los textos científicos*. Escuela Salvador Allende, 2003, *Fuentes de información*. En García, G. (2005). *Et al. El trabajo independiente. Sus formas de realización*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, p.114- 44; Nocedo, I. (2005) et al. *Normas para el tratamiento de la bibliografía*. En *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. p.168- 72, 183-86.

Nocedo, Irma et al. (2005). "Normas para el tratamiento de la bibliografía". En *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

*Normas básicas de metodología científica*, (2007). La Laguna: Tenerife.

"Ordenamiento de la bibliografía". (2007). En *Taller de tesis o trabajo final, Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo III, Tercera parte*.

Tallet, José Z. (1985). *Evitemos gazapos y gazapitos*. La Habana: Ed. Letras Cubanas.

